

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece) horas del día 08 de septiembre de 2026**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-040-2026 para la Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria, la cual es realizada con Presupuesto: "Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios. Fondo: Unidad Médico Didáctica, conforme al oficio DGF-334/2026", de la Universidad, se reúnen, **después de diferir el fallo el pasado 07 de septiembre de 2026, por segunda ocasión**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, Directora General de Finanzas y presidido por la Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es el Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, **Decano del Centro de Ciencias de la Salud**, la Dra. Gabriela Lomas López, **Jefa de la Unidad Médico Didáctica** y la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, **Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente se realizó por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, el **Departamento de Compras**, la Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal y la Jefa de la sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, en el **Anexo "2"** de la presente acta. -----

----- ANTECEDENTES -----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **26 de agosto de 2026**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <https://www.uaa.mx/informacionpublica/transparencia-proactiva/convocatorias-para-adquisiciones-de-bienes-y-servicios/ejercicio-2026/licitacion-publica-nacional/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **28 de agosto de 2026**, a las 12:00 hrs., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron preguntas, así mismo, se hizo constar que por parte de la convocante no se realizaron aclaraciones. -----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **02 de septiembre**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

de 2026 a las 10:00 (diez) horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de 3 (tres) propuestas, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo: -----

Licitante	
1	IMELDA MARTINEZ NIÑO
2	JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO
3	ARMANAC, S.A. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el Anexo "2" del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha 02 de septiembre de 2026 y se colocan en esta acta de notificación de fallo conforme lo siguiente: -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA. L.P. N. E/901045968-040-2026 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Anexo "2" Propuesta Económica									
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	IMELDA MARTINEZ NIÑO Precio Unitario antes de IVA	IMELDA MARTINEZ NIÑO Precio Total antes de IVA	JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO Precio Unitario antes de IVA	JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO Precio Total antes de IVA	ARMANAC, S.A. DE C.V. Precio Unitario antes de IVA	ARMANAC, S.A. DE C.V. Precio Total antes de IVA
1	ÁCIDO FLUORHIDRICO	JERINGA	20	\$132.00	\$2,640.00	\$0.00	\$0.00	\$215.10	\$4,302.00
5	ADHESIVO POLISSILOXANO	FRASCO	25	\$442.00	\$11,050.00	\$0.00	\$0.00	\$219.00	\$5,475.00
6	AGUIA CORTA CAL 30	CAJA	5	\$292.00	\$1,460.00	\$0.00	\$0.00	\$165.80	\$829.00
9	ALGINATO	BOLSA	140	\$182.00	\$25,480.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$28,000.00
10	ALGODÓN EN TORCIDA	BOLSA	10	\$98.00	\$980.00	\$0.00	\$0.00	\$97.50	\$975.00
11	APLICADORES BLANK MICRO	ENVASE	10	\$746.00	\$7,460.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$25,000.00
12	APLICADORES BLANK MICRO	ENVASE	15	\$894.00	\$13,410.00	\$0.00	\$0.00	\$1,350.00	\$20,250.00
13	APLICADORES EXHILDA NEGRO	ENVASE	4	\$518.00	\$2,072.00	\$480.00	\$1,920.00	\$520.00	\$2,080.00
14	BANDAS	PIEZA	70	\$100.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$14.40	\$1,008.00
16	BATA DESECHABLE PARA MAESTRO	PAQUETE	53	\$190.00	\$10,070.00	\$0.00	\$0.00	\$181.80	\$9,645.00
17	BUSCARELLAS	CARTUCHO	10	\$1,380.00	\$13,800.00	\$0.00	\$0.00	\$1,175.00	\$11,750.00
19	CAMPOS DESECHABLES	PAQUETE	35	\$40.00	\$1,400.00	\$0.00	\$0.00	\$40.80	\$1,428.00
21	COMANDO RECONSTRUCTOR DE MUÑONES	JERINGA	20	\$1,776.00	\$35,520.00	\$1,599.12	\$31,982.40	\$1,570.00	\$31,400.00
22	CINTURON LIGERO Y POLVO	KIT	5	\$1,156.00	\$5,780.00	\$0.00	\$0.00	\$1,150.00	\$5,750.00
25	CLEARFIL CERAMIC PRIMER PLUS KURARAY	FRASCO	11	\$602.00	\$6,622.00	\$0.00	\$0.00	\$3,505.20	\$38,557.20
27	CONCEPTS (CLOREXIDINA)	FRASCO	20	\$406.00	\$8,120.00	\$0.00	\$0.00	\$406.80	\$8,136.00
29	DIAMOND GLOSS	JERINGA	50	\$244.00	\$12,200.00	\$0.00	\$0.00	\$110.00	\$5,500.00
33	EDGE REGULAR	KIT	15	\$667.00	\$10,005.00	\$0.00	\$0.00	\$1,280.00	\$19,200.00
37	FUTURA BOND	CAJA	4	\$2,164.00	\$8,656.00	\$1,990.00	\$7,960.00	\$2,170.00	\$8,680.00
39	GORRO QUIRURGICO NO PUZADO	PAQUETE	3	\$120.00	\$360.00	\$0.00	\$0.00	\$105.00	\$315.00
40	GUANTES CHICOS DE NITRIL	CAJA	30	\$282.00	\$8,460.00	\$0.00	\$0.00	\$286.00	\$8,580.00
42	GUANTES DE POLIURETANO (CAJAS)	PAQUETE	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$253.00	\$2,530.00
44	GUANTES EXTRA CHICOS DE NITRIL	CAJA	30	\$334.00	\$9,920.00	\$0.00	\$0.00	\$110.00	\$3,300.00
46	GUANTES MEDIANOS DE NITRIL	CAJA	30	\$288.00	\$8,640.00	\$0.00	\$0.00	\$253.00	\$7,590.00
49	HOJA DE BISTURI Nº 15 C (100 PZAS)	CAJA	3	\$189.00	\$567.00	\$0.00	\$0.00	\$195.30	\$585.90
51	INDURENT GEL	PIEZA	20	\$264.00	\$5,280.00	\$0.00	\$0.00	\$262.00	\$5,240.00
52	INDURENTO DE VIDRIO RIVA	CAJA	1	\$1,960.00	\$1,960.00	\$0.00	\$0.00	\$1,945.00	\$1,945.00
53	IONOMER	JERINGA	10	\$790.00	\$7,900.00	\$767.80	\$7,678.00	\$1,004.30	\$10,043.00
57	IODOCALINA	CAJA	170	\$464.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$455.00	\$77,350.00
58	MIDIMART SPRAY ICE	PIEZA	15	\$324.00	\$4,860.00	\$334.70	\$5,020.50	\$498.72	\$7,480.72
61	OPALDAM GREEN	JERINGA	50	\$294.00	\$14,700.00	\$0.00	\$0.00	\$316.40	\$15,820.00
62	PANAVIA A2	JERINGA	15	\$2,945.00	\$44,175.00	\$0.00	\$0.00	\$4,337.70	\$65,065.50
63	PANAVIA CLEAR	KIT	15	\$2,250.00	\$33,750.00	\$0.00	\$0.00	\$4,337.70	\$65,065.50
64	PANAVIA TOOTH PRIMER	FRASCO	15	\$1,100.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,621.15	\$24,317.25
66	PAPEL PARA MANOS	CAJA	25	\$102.00	\$2,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
69	PLACAS DE FOSFORO WOODSPECKER R2	PIEZA	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$384.45	\$5,766.75
70	POSTE CONVENCIONAL ROJO	PAQUETE	20	\$1,089.00	\$21,780.00	\$1,054.40	\$21,088.00	\$1,480.00	\$29,600.00
71	POSTE CONVENCIONAL VERDE	PAQUETE	12	\$1,089.00	\$13,068.00	\$1,054.40	\$12,652.80	\$1,480.00	\$17,760.00
72	PUNTA FINA INTRABUCAL REBILDA	PIEZA	20	\$769.00	\$15,380.00	\$743.14	\$14,862.80	\$765.00	\$15,300.00
73	PUNTA DE GUITA PERCHA NO. 45	CAJA	15	\$180.00	\$2,700.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$2,400.00
74	PUNTA DE GUITA PERCHA F	CAJA	20	\$180.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$3,200.00
75	PUNTA DE GUITA PERCHA FF METABIOMEDIC	CAJA	20	\$180.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$3,200.00
76	PUNTA DE GUITA PERCHA MF	CAJA	20	\$180.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$3,200.00
77	PUNTA DE GUITA PERCHA PRIMERA SERIE	CAJA	50	\$180.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$8,000.00
78	PUNTA DE GUITA PERCHA SEGUNDA SERIE	CAJA	20	\$180.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$3,200.00
79	PUNTA DE GUITA PERCHA XF	CAJA	20	\$180.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$160.00	\$3,200.00
80	PUNTA DE PAPIER Nº35	CAJA	20	\$143.00	\$2,860.00	\$0.00	\$0.00	\$130.00	\$2,600.00
81	PUNTA DE PAPIER PRIMERA SERIE	CAJA	50	\$143.00	\$7,150.00	\$0.00	\$0.00	\$130.00	\$6,500.00
82	PUNTA DE PAPIER SEGUNDA SERIE	CAJA	50	\$143.00	\$7,150.00	\$0.00	\$0.00	\$130.00	\$6,500.00
83	RELIX TAP	KIT	30	\$760.00	\$22,800.00	\$0.00	\$0.00	\$720.20	\$21,606.00
90	SEDA NEGRA	CAJA	30	\$230.00	\$6,900.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400.00	\$42,000.00
91	SELLADOR DE FOSFATOS Y FISURAS (CONDAL)	JERINGA	20	\$240.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$215.00	\$4,300.00
92	SILAGUM USERO	CARTUCHO	80	\$450.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$425.00	\$34,000.00
94	SILAGUM O BITE	CARTUCHO	40	\$450.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$425.00	\$17,000.00
96	SUTURA VICRYL	CAJA	50	\$225.00	\$11,250.00	\$0.00	\$0.00	\$1,332.00	\$6,660.00
98	TRANSIL (MENDOSIL)	KIT	10	\$1,405.00	\$14,050.00	\$0.00	\$0.00	\$1,806.10	\$18,061.00
99	ULTRACAL	JERINGA	30	\$175.00	\$5,250.00	\$0.00	\$0.00	\$223.60	\$6,708.00
102	VASOS	CAJA	5	\$483.00	\$2,415.00	\$0.00	\$0.00	\$904.30	\$4,521.50
104	VELO TIPO IV	BOLSA	200	\$64.00	\$12,800.00	\$0.00	\$0.00	\$78.10	\$15,620.00
105	ZETA PLUS	FRASCO	22	\$112.00	\$2,464.00	\$0.00	\$0.00	\$197.50	\$4,345.00
106	ZODIAC	PIEZA	40	\$16.00	\$640.00	\$0.00	\$0.00	\$18.00	\$720.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, "Los bienes objeto de la presente licitación, se adjudicarán por **partida individual** al licitante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores". Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (08 páginas), **Anexo "1.1"** (14 página) y **Anexo "2"** (12 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica								
1	IMELDA MARTINEZ NIÑO	Oferta en las partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de las siguientes partidas: En la Partida 25, en las bases de la convocatoria, se solicitó: <table><tr><td>25</td><td>CLEARFIL CERAMIC PRIMER PLUS KURARAY AGENTE PROMOTOR DE ADHESIÓN MONOCOMPONENTE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERÁMICA, ZIRCONIA, ALÚMINA, METALES Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONÓMERO MDP Y SILANO PARA MEJORAR LA ADHESIÓN QUÍMICA EN PROCEDIMIENTOS DE CEMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE RESTAURACIONES INDIRECTAS. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 2 ML</td><td>FRASCO</td><td>11</td></tr></table> La licitante, oferta: <table><tr><td>25</td><td>PRIMER PLUS KURARAY 1ml AGENTE PROMOTOR DE ADHESIÓN MONOCOMPONENTE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERÁMICA, ZIRCONIA, ALÚMINA, METALES Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONÓMERO MDP Y SILANO PARA MEJORAR LA ADHESIÓN QUÍMICA EN PROCEDIMIENTOS DE CEMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE RESTAURACIONES INDIRECTAS. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 1 ML</td><td>FRASCO</td><td>11</td></tr></table> Conforme a lo anterior, no cumple, ya que la cantidad ofertada, es inferior a la solicitada.	25	CLEARFIL CERAMIC PRIMER PLUS KURARAY AGENTE PROMOTOR DE ADHESIÓN MONOCOMPONENTE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERÁMICA, ZIRCONIA, ALÚMINA, METALES Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONÓMERO MDP Y SILANO PARA MEJORAR LA ADHESIÓN QUÍMICA EN PROCEDIMIENTOS DE CEMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE RESTAURACIONES INDIRECTAS. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 2 ML	FRASCO	11	25	PRIMER PLUS KURARAY 1ml AGENTE PROMOTOR DE ADHESIÓN MONOCOMPONENTE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERÁMICA, ZIRCONIA, ALÚMINA, METALES Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONÓMERO MDP Y SILANO PARA MEJORAR LA ADHESIÓN QUÍMICA EN PROCEDIMIENTOS DE CEMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE RESTAURACIONES INDIRECTAS. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 1 ML	FRASCO	11
25	CLEARFIL CERAMIC PRIMER PLUS KURARAY AGENTE PROMOTOR DE ADHESIÓN MONOCOMPONENTE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERÁMICA, ZIRCONIA, ALÚMINA, METALES Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONÓMERO MDP Y SILANO PARA MEJORAR LA ADHESIÓN QUÍMICA EN PROCEDIMIENTOS DE CEMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE RESTAURACIONES INDIRECTAS. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 2 ML	FRASCO	11							
25	PRIMER PLUS KURARAY 1ml AGENTE PROMOTOR DE ADHESIÓN MONOCOMPONENTE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERÁMICA, ZIRCONIA, ALÚMINA, METALES Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONÓMERO MDP Y SILANO PARA MEJORAR LA ADHESIÓN QUÍMICA EN PROCEDIMIENTOS DE CEMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE RESTAURACIONES INDIRECTAS. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 1 ML	FRASCO	11							

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Para la partida 33, presenta el siguiente incumplimiento.
En las bases de la convocatoria, se solicitó:

33	EDGE REGULAR	KIT	15
	2'00" TIEMPO DE POLIMERIZACIÓN TOTAL 5'30", KIT CON 1 CATALIZADOR CON 450GR, 1 BASE CON 450GR, 2 CUCHARILLAS		

El licitante, ofertó: 2 cartuchos de 50 ml

33	EDGE REGULAR, MDC SILICON DENTAL POR ADHESION EDGE LIGERO COLOR NARANJA, TIEMPO DE TRABAJO 2,00", TIEMPO DE POLIMERIZACION TOTAL 3,30" CAJA C/2 CARTUCHOS DE 50 ML.	KIT	15
----	---	-----	----

Para la partida 83, se solicitó lo siguiente:

83	RELIX TEMP	KIT	30
	CEMENTO PROVISIONAL LIBRE DE EUGENOL OFRECE UNA FUERTE ADHESIÓN AL DIENTE Y A LA VEZ PERMITE SU FÁCIL REMOCIÓN DE LA RESTAURACIÓN PROVISIONAL. BASE CON 36 G CATALIZADOR CON 16 G BLOCK DE MEZCLA		

Existe discrepancia entre el Anexo "1" del licitante, con la información técnica documental, ya que si bien, en su Anexo "1", coloca las cantidades conforme a lo solicitado, incumple en la información técnica, ya que coloca un producto que menciona tener base de 30 g, y pasta catalizadora de 13 g, es decir, contiene menos producto del solicitado, por lo que, en caso de resultar adjudicada, no existe la certeza de cual presentación es la que entregaría.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

		 DISTRIBUIDORA DENTAL STANFORD Partida 83 RelyX™ Temp NE  Detalles • El espesor extremadamente bajo ayuda a garantizar un ajuste óptimo. • La fuerte adhesión ofrece alta retención al diente, pero se extrae fácilmente en la cementación final. • Libre de eugenol para indicaciones universales ya que no inhibirá la polimerización de los cementos de resina compuesta. Es compatible con materiales de corona temporal y puentes, cementos de resina compuesta y materiales de resina compuesta para reconstrucción de muñones. • Minimiza la necesidad de perder tiempo durante la limpieza de la preparación puesto que la mayor parte del cemento permanece en el temporal, no en la estructura del diente. Cemento temporal sin eugenol que proporciona una fuerte adhesión al diente, pero permitiendo una fácil extracción de la restauración temporal. El repuesto incluye una pasta base de 30g; una pasta catalizadora de 13g y bloque de mezcla. Aplicaciones sugeridas • Restauraciones de cemento temporales. • Cementación provisional de restauraciones permanentes En las partidas 11, 12, 16, 21 y 98, está rebasando techo presupuestal. Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.20, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: Por rebasar el techo presupuestal, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas: 11, 12, 16, 21, 25, 33, 83 y 98, ofertadas por la licitante IMELDA MARTINEZ NIÑO. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera. Oferta en las partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72. Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.
2	JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

		Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.				
3	ARMANAC, S.A. DE C.V.	Oferta en las partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de las siguientes partidas: En la Partida 1, el licitante oferta jeringa con 1.2 ml y en la convocatoria se solicitó jeringa de 2.5 grs. <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td> ÁCIDO FLUORHIDRICO GEL GRABADOR PARA CERAMICAS DENTALES (ACIDO FLUORHIDRICO CONCENTRADO AL 10%) JERINGA DE 2.5 GRS </td> <td>JERINGA</td> <td>20</td> </tr> </table> ACIDO GRABADOR PARA PORCELANA 1.2 ML JER BJM CODIGO: BJM40082SA1  PARTIDA: 1 CARACTERÍSTICAS: El Ácido Grabador para Porcelana de BJM Lab es una solución de ácido fluorhídrico al 9% especialmente formulada para el grabado de superficies de porcelana dental. Su consistencia viscosa permite una aplicación precisa, creando microporos en la superficie de la porcelana y garantizando una adhesión fuerte y duradera al composite. Indicaciones: - Grabado de superficies de porcelana dental para procedimientos de adhesión. - Preparación de coronas, carillas y otras restauraciones de porcelana antes de la cementación. Características principales: - Concentración: Ácido fluorhídrico al 9%, efectivo en el grabado de porcelanas dentales. - Presentación: Jeringa de 1.2 ml, ideal para aplicaciones controladas y precisas. - Fácil aplicación: Textura viscosa que permite una colocación precisa en la superficie deseada. - Seguridad: Incluye puntas aplicadoras diseñadas para minimizar el riesgo de contacto accidental con tejidos blandos. La utilización del Ácido Grabador para Porcelana de BJM Lab mejora la calidad y durabilidad de las restauraciones dentales, asegurando una adhesión óptima entre la porcelana y el material de relleno.	1	ÁCIDO FLUORHIDRICO GEL GRABADOR PARA CERAMICAS DENTALES (ACIDO FLUORHIDRICO CONCENTRADO AL 10%) JERINGA DE 2.5 GRS	JERINGA	20
1	ÁCIDO FLUORHIDRICO GEL GRABADOR PARA CERAMICAS DENTALES (ACIDO FLUORHIDRICO CONCENTRADO AL 10%) JERINGA DE 2.5 GRS	JERINGA	20			

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Partida 40, en la convocatoria se solicitaron guantes de tamaño chico y el proveedor presenta discrepancia ya que en el Anexo 1 del licitante, coloca la talla conforme a lo solicitado (chico) sin embargo en su ficha técnica señala talla extra chica, por lo que no hay certeza en qué tamaño va a entregar en caso de resultar adjudicado.

40	GUANTES CHICOS DE NITRIL	CAJA	30
	GUANTE DE NITRIL CHICOS , LIBRE DE POLVO, AMBIDIESTROS DESECHABLES SIN LATEX NO ESTERILES GROSOR MINIMO DE 0.05MM LIBRE DE POLVO Y TEXTURIZADOS EN LAS PUNTAS, CAJA CON 300 PIEZAS.		

CATALOGO ARMANAC / DENTAL

Evolve 300

Cranberry



CODIGO: CE-GNEARSI

PARTIDA: 40

DESCRIPCION:

GUANTES DE NITRIL, TALLAS: EXTRA CHICOS, CHICOS, MEDIANOS Y GRANDES. LIBRES DE POLVO, AMBIDIESTROS DESECHABLES SIN LATEX NO ESTERILES GROSOR MINIMO DE 0.05MM LIBRE DE POLVO Y TEXTURIZADOS EN LAS PUNTAS, CAJA CON 300 PIEZAS.

CARACTERÍSTICAS

- La formulación EvoSoft™ brinda un atributo similar al de la seda, suave y resistente
- Brinda fuerza en la tensión y un excelente confort, no sacrifica la sensación del tacto
- Mayor contenido de piezas por caja que mejora su almacenamiento y reduce el desperdicio
- Texturizado en las puntas de los dedos
- Libre de polvo

PRESENTACIÓN

- Colores: Azul cobalto y azul cielo
- Caja con: 300 piezas
- Tallas: XCH, CH, M y G
- Grosor mínimo: 0.05 mm



666099

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

	En las partidas 11, 12, 25, 33, 53, 58, 62, 63, 64, 66, 69, 70, 71, 90, 96, 98, 99, 102 y 104, esta rebasando techo presupuestal. Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 y XIII.20, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; Por rebasar el techo presupuestal, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas: 1, 11, 12, 25, 33, 40, 44, 53, 58, 62, 63, 64, 66, 69, 70, 71, 83, 90, 96, 98, 99, 102 y 104, ofertadas por el licitante ARMANAC, S.A. DE C.V. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "Los bienes objeto de la presente licitación, se adjudicarán por **partida individual** al licitante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, de los análisis realizados que constan en los anexos correspondientes, se determina adjudicar las propuestas solventes, en el presente fallo tal como se describe a continuación, adjudicación que se realiza en concordancia con la descripción de las partidas que se solicitaron en el Anexo "1" Descripción de los bienes, de las bases de la convocatoria, que para los presentes efectos de adjudicación, se toma la descripción de los bienes de dicho Anexo "1", considerando que, para la elaboración del contrato y la entrega de los bienes por parte del adjudicado, se considerarán los contenidos en la descripción señalada en el Anexo "1" en relación con el Anexo "4" de la propuesta del licitante, toda vez que las marcas establecidas son de referencia, pudiendo los licitantes ofertar características iguales o superiores a las requeridas, y conforme al análisis técnico y económico por parte del área requirente, al determinar que los bienes evaluados cumplen con las características solicitadas por considerarse iguales o superiores.

LICITANTE ADJUDICADO: IMELDA MARTINEZ NIÑO					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

1	ÁCIDO FLUORHIDRICO GEL GRABADOR PARA CERAMICAS DENTALES (ACIDO FLUORHIDRICO CONCENTRADO AL 10%) JERINGA DE 2.5 GRS	JERINGA	20	\$132.00	\$2,640.00
6	AGUJA CORTA CAL 30 AGUJA DENTAL ESTERIL DESECHABLE, CANULA DE ACERO INOXIDABLE, ATOXICA CON PUNTA BISELADA EMPAQUE DE POLIPROPILENO RIGIDO, PUNTA ULTRA AFILADA CON SELLO DE SEGURIDAD, QUE EL SELLO DE SEGURIDAD NO VENGA ENVUELTO CON ETIQUETA DE PAPEL, CORTA (.30 MM x 21 MM) CAJA CON 100 PIEZAS	CAJA	5	\$99.00	\$495.00
9	ALGINATO ALGINATO CROMÁTICO DE CAMBIO DE COLOR QUE GUÍA LAS ETAPAS DE MEZCLA, CARGA Y TOMA DE IMPRESIÓN. BOLSA DE 453 G (1 LIBRA) DE POLVO. INCLUYE DOSIFICADOR PARA POLVO Y MEDIDOR DE AGUA (SEGÚN PRESENTACIÓN COMERCIAL).	BOLSA	140	\$182.00	\$25,480.00
14	BANDAS BANDA SENCILLA METALICA PARA MAYOR RESISTENCIA, SIN TUBO, MOLDEADO ANATOMICO, PARA ORTODONCIA: DESGLOSE: SUPERIOR DERECHO SUPERIOR DERECHO NO. 5 (10 PIEZAS); SUPERIOR DERECHO NO. 14 (10 PIEZAS); SUBTOTAL: 20 PIEZAS SUPERIOR IZQUIERDO SUPERIOR IZQUIERDO NO. 5 (10 PIEZAS); SUPERIOR IZQUIERDO NO. 6 (10 PIEZAS); SUBTOTAL: 20 PIEZAS INFERIOR DERECHO INFERIOR DERECHO NO. 7 (10 PIEZAS); INFERIOR DERECHO NO. 7 (10 PIEZAS) SUBTOTAL: 20 PIEZAS INFERIOR IZQUIERDO INFERIOR IZQUIERDO NO. 14 (10 PIEZAS) SUBTOTAL: 10 PIEZAS	PIEZA	70	\$12.00	\$840.00
19	CAMPOS DESECHABLES CAMPOS DESECHABLES PARA USO ODONTOLÓGICO, FABRICADOS EN TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, RESISTENTES A FLUIDOS, DESTINADOS A LA PROTECCIÓN Y AISLAMIENTO DEL ÁREA OPERATORIA. PRESENTACIÓN PAQUETE CON 10.	PAQUETE	35	\$40.00	\$1,400.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

27	CONSEPSIS (CLOREXIDINA) SOLUCIÓN ANTIBACTERIANA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PRESENTACION FRASCO DE 135 ML	FRASCO	10	\$406.00	\$4,060.00
40	GUANTES CHICOS DE NITRILO GUANTE DE NITRILO CHICOS, LIBRE DE POLVO, AMBIDIESTROS DESECHABLES SIN LATEX NO ESTERILES GROSOR MINIMO DE 0.05MM LIBRE DE POLVO Y TEXTURIZADOS EN LAS PUNTAS, CAJA CON 300 PIEZAS.	CAJA	30	\$289.00	\$8,670.00
44	GUANTES MEDIANOS DE NITRILO GUANTE DE NITRILO MEDIANO, LIBRE DE POLVO, AMBIDIESTROS DESECHABLES SIN LATEX NO ESTERILES GROSOR MINIMO DE 0.04MM LIBRE DE POLVO Y TEXTURIZADOS EN LAS PUNTAS, CAJA CON 300 PIEZAS.	CAJA	70	\$289.00	\$20,230.00
61	OPALDAM GREEN BARRERA DE RESINA DE METACRILATO QUE REFLEJA LA LUZ PARA MINIMIZAR EL CALOR, RESINA DE FOTOCURADO, JERINGA DE 1.2 GRs.	JERINGA	50	\$294.00	\$14,700.00
62	PANAVIA A2 CEMENTO DE COMPOSITE PARA CEMENTACION DE CORONAS Y PUENTES, CARILLAS Y FERULAS, JERINGA V5 DE 4.6GR	JERINGA	15	\$2,945.00	\$44,175.00
63	PANAVIA CLEAR CEMENTO DUAL DE COMPOSITE PARA CEMENTACION DE CORONAS Y PUENTES, CARILLAS Y FERULAS, JERINGA V5 DE 4.6GR, 10 CANULAS DE MEZCLA	KIT	15	\$2,945.00	\$44,175.00
64	PANAVIA TOOTH PRIMER PRESENTACIÓN: FRASCO DE 4 ML. TIPO: PRIMER AUTOGRABANTE PARA ESTRUCTURA DENTAL. COMPOSICIÓN ACTIVA BASADA EN MONÓMERO MDP. APLICACIÓN SIMPLE EN UNA SOLA ETAPA. TIEMPO DE ACCIÓN APROXIMADO DE 20 SEGUNDOS ANTES DEL SECADO. FAVORECE LA ADHESIÓN EN MODO DE AUTOCURADO Y DUAL. ALTA RESISTENCIA DE UNIÓN A ESMALTE Y DENTINA. EXCELENTE ESTABILIDAD MECÁNICA DE LA INTERFAZ ADHESIVA.	FRASCO	25	\$1,100.00	\$27,500.00
66	PAPEL PARA MANOS COLOR BLANCO. HOJA DOBLE LARGO/ANCHO: 24 CMS X 21 CMS. (CAJA CON 20 FAJILLAS)	CAJA	25	\$302.00	\$7,550.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

90	SEDA NEGRA SEDA NEGRA TRENZADA 3-0, AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE 19MM. MARCA SURGEASY. VAMASA PRESENTACION EN CAJA CON 12 PIEZAS.	CAJA	30	\$330.00	\$9,900.00
92	SILAGUM LIGERO MATERIAL DE IMPRESIÓN A BASE DE SILICÓN POR ADICIÓN (POLIVINILSILOXANO), CONSISTENCIA LIGERA CARTUCHO DE 50 ML	CARTUCHO	80	\$450.00	\$36,000.00
94	SILAGUM O BITE MATERIAL PARA REGISTRO OCLUSAL A BASE DE SILICÓN POR ADICIÓN (POLIVINILSILOXANO) CARTUCHO DE 50 ML	CARTUCHO	40	\$419.00	\$16,760.00
96	SUTURA VICRYL MATERIAL: POLIGLACTINA 910 (POLYGLACTIN 910). CALIBRE: USP 4-0 TIPO DE HILO: MULTIFILAMENTO TRENZADO Y RECUBIERTO. ESTERILIDAD: ESTÉRIL, DE UN SOLO USO. COLOR: VIOLETA O INCOLORO, PRESENTACIÓN: CAJA C/12 PZAS	CAJA	50	\$525.00	\$26,250.00
99	ULTRACAL PASTA DE HIDROXIDO DE CALCIO AL 35 % EN SOLUCION ACUOSA PARA RELLE TEMPORAL DE CONDUCTOS RADICULARES, RADIOPACA Y DE ALTO PH 12.5, EN PRESENTACION DE 1.2 ML EN JERINGA	JERINGA	30	\$176.00	\$5,280.00
102	VASOS VASO DE POLIPROPILENO 100% RECICLABE LIBRE DE CLOROS MEDIDA DE 5 1/2 127 ML CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA	5	\$483.00	\$2,415.00
104	YESO TIPO IV YESO DE ELEVADA DUREZA Y BAJA EXPANSION ELEVADA RESISTENCIA A LA COMPRESION Y ABRASION, PRESENTACION DE 1 KG EN BOLSA	BOLSA	200	\$54.00	\$10,800.00
106	ZOCALO ARTICULADOR BORGATTA PARA MODELOS PLACAS DE PLASTICO DE LAS PIEZAS 77X98X13 MM	PIEZA	40	\$16.00	\$640.00
Subtotal:				\$309,960.00	

LICITANTE ADJUDICADO: JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

13	APLICADORES REBILDA NEGRO APLICADORES NEGROS ® MARCA VOCO, MICROCEPILLOS DESECHABLES PARA APLICACIÓN DE MATERIALES DENTRO DEL CONDUCTO RADICULAR, CON PUNTA EXTRAFINA Y MANGO FLEXIBLE DE LARGO ALCANCE. PRESENTACIÓN: ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE	4	\$480.00	\$1,920.00
37	FUTURA BOND ADHESIVO AUTOGRABABLE DE CURADO REFORZADO CON NANO-PARTICULAS TOLERANTE A LA HUMEDAD IMPERMEABLE EN PRESENTACION CAJA C/50 UNIDOSIS DE 0.001GRS	CAJA	4	\$1,990.00	\$7,960.00
53	IONOSEAL MATERIAL DE UN COMPONENTE LISTO PARA USAR AHORRO DE TIEMPO: FOTOPOLIMERIZACIÓN EN SEGUNDOS APLICACIÓN RÁPIDA E HIGIÉNICA ALTA RESISTENCIA COMPRESIVA (226 MPA) LIBERACIÓN DE FLUORURO PREVIENE CARIES SECUNDARIA ALTA BIOCOMPATIBILIDAD RADIOPACO JERINGA DE 2.5 GR	JERINGA	10	\$767.80	\$7,678.00
58	MONOART SPRAY ICE SPRAY FRIO PARA PRUEBA DE VITAMINIDAD, FRASCO DE 200 ML	PIEZA	25	\$331.70	\$8,292.50
70	POSTE CONVENCIONAL ROJO POSTE DE FIBRA DE VIDRIO ROJO REBILDA POST.MEDIDA 1.0 MM MARCA VOCO (PAQUETE C/5 PIEZAS)	PAQUETE	20	\$1,054.49	\$21,089.80
71	POSTE CONVENCIONAL VERDE POSTE DE FIBRA DE VIDRIO VERDE REBILDA POST MEDIDA 1 2 MM. PAQUETE C/5 PIEZAS	PAQUETE	12	\$1,054.49	\$12,653.88
72	PUNTA FINA INTRABUCAL REBILDA PUNTA INTRARADICULAR TIPO 1, PRESENTACIÓN CAJA CON 50 UNIDADES PARA REBILDA QM.	PIEZA	20	\$743.14	\$14,862.80
Subtotal:					\$74,456.98

LICITANTE ADJUDICADO: ARMANAC, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
5	ADHESIVO POLISSILOXANO ADHESIVO POLISSILOXANO DE 17 ML PARA IMPRESION DE SILICONAS, FRASCO DE 17 ML	FRASCO	25	\$439.00	\$10,975.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

10	ALGODÓN EN TORUNDA TORUNDA DE ALGODÓN EN BOLITA, NO ESTERILIZADO, COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN BOLSA 500 GR.	BOLSA	10	\$97.50	\$975.00
16	BATA DESECHABLE PARA MAESTRO BATAS DESECHABLES PARA CIRUJANO CON MANGA Y PUÑO ELÁSTICO. PAQUETE CON 10 PZS	PAQUETE	53	\$181.60	\$9,624.80
17	BISACRYL A1 RESINA BISACRÍLICA AUTOPOLIMERIZABLE COLOR A1 PARA LA ELABORACIÓN DE RESTAURACIONES PROVISIONALES DENTALES DE ALTA RESISTENCIA MECÁNICA, BAJA CONTRACCIÓN Y EXCELENTE ESTABILIDAD ESTÉTICA. PRESENTACIÓN EN CARTUCHO AUTOMIX DE APROXIMADAMENTE 76/75 G CON PUNTAS MEZCLADORAS.	CARTUCHO	10	\$1,375.00	\$13,750.00
21	CEMENTO RECONSTRUCTOR DE MUÑONES CEMENTO RECONSTRUCTOR DE MUÑONES FOTOPOLIMERIZABLE, COMPOSITE DE CURADO DUAL, ALTAMENTE RADIOPACO. REBILDA DC. JERINGA DUAL DE 10 GRS.	JERINGA	20	\$1,570.00	\$31,400.00
22	CENTON LIQUIDO Y POLVO MATERIAL RESTAURADOR EN SISTEMA POLVO-LÍQUIDO, DE AUTOCURADO CON OPCIÓN DE FOTOPOLIMERIZACIÓN, COMPUESTO POR RELLENOS ALCALINOS RADIOPACOS Y RESINAS DE DIMETACRILATO. KIT POLVO DE 15 G Y UN LÍQUIDO DE 4 G.	KIT	5	\$1,150.00	\$5,750.00
29	DIAMON GLOSS PASTA DE PULIDO A BASE DE DIAMANTE MICRONIZADO DE GRANULADO EXTRAFINO, INDICADA PARA PULIDO FINAL Y MANTENIMIENTO DE RESTAURACIONES ESTÉTICAS PROPORCIONANDO UN BRILLO EXCEPCIONAL AL ESMALTE, CERAMICAS, RESINAS COMPUESTAS AMALGAMAS Y METALES. Granulación extra fina (1-2 µm) Soluble en agua, fácil eliminación después del pulido JERINGA DE 2 GRS	JERINGA	50	\$310.00	\$15,500.00
39	GORRO QUIRURGICO NO PLIZADO MATERIAL: TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO (TNT). LIBRE DE LÁTEX. HIPOALERGÉNICO LIGERO Y TRANSPIRABLE. AJUSTE MEDIANTE ELÁSTICO PERIMETRAL. USO ÚNICO. NO ESTÉRIL. RESISTENTE AL DESGARRE EN CONDICIONES NORMALES DE USO. PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS.	PAQUETE	3	\$105.00	\$315.00

9
g
ne

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO
DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

42	GUANTES DE POLIETILENO (CAJAS) NO ESTÉRIL MATERIAL: POLIETILENO SINTÉTICO LIBRE DE POLVO AMBIDIESTROS DESECHABLES TEXTURA: GRABADOS COLOR: TRANSPARENTE CONTENIDO: PAQUETE CON 10 CAJAS DE 100 GUANTES C/U	PAQUETE	10	\$255.00	\$2,550.00
43	GUANTES EXTRA CHICOS DE NITRILO MARCA: WIDENT. MATERIAL: NITRILO SINTÉTICO 100%. TALLA: EXTRA CHICA (XS). TIPO: NO ESTÉRIL. LIBRE DE POLVO. DISEÑO AMBIDIESTRO. SUPERFICIE TEXTURIZADA PARA MEJOR AGARRE. PUÑO CON BORDE ENROLLADO. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS.	CAJA	10	\$110.00	\$1,100.00
49	HOJA DE BISTURI N° 15 C (100 PZAS) MARCA: AMBIDERM. MODELO: HOJA DE BISTURI NO. 15C. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE DE GRADO MÉDICO. TIPO: DESECHABLE Y ESTÉRIL. FILO DE ALTA PRECISIÓN Y RESISTENCIA A LA CORROSIÓN COMPATIBLE CON MANGO DE BISTURI NO. 3. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. USO PROFESIONAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PIEZAS.	CAJA	3	\$195.35	\$586.05
51	INDURENT GEL GEL CATALIZADOR PARA SILICONA DE CONDENSACION PARA SISTEMA ZETA PLUS EN PRESENTACION DE 60 ML.	PIEZA	20	\$262.00	\$5,240.00
52	IONOMERO DE VIDRIO RIVA IONÓMERO DE VIDRIO REFORZADO CON RESINA. OFRECE UN TIEMPO DE TRABAJO CONTROLADO (APROX. 2 MIN 10 S) Y ENDURECIMIENTO INMEDIATO MEDIANTE FOTOPOLIMERIZACIÓN. CAJA C/50 CÁPSULAS LIDOCAINA	CAJA	1	\$1,945.00	\$1,945.00
57	CARTUCHO CON 1.8 ML LIDOCAINA HCI 2% 1:100,000 INYECTABLE, CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 36 MG, EPINEFRINA 0.018MG, VEHICULO CBP 1.8 ML, EN CARTUCHO DE POLIPROPILENO LIBRE DE LATEX, LIBRE DE METILPARABENOEN BLISTER INDIVIDUAL PRE-CORTADO ESTERIL MEDIANTE LLENADO ASEPTICO PRESENTACION EN CAJA CON 50 CARTUCHOS	CAJA	170	\$455.00	\$77,350.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

60	OCCLUDE SPRAY PARA OCLUSION, FRASCO DE 75 ML.	FRASCO	5	\$316.25	\$1,581.25
73	PUNTA DE GUTTA PERCHA NO. 45 CONOS ENDODÓNTICOS TAMAÑO NO. 45, DE ALTA COMPATIBILIDAD BIOLÓGICA, RADIOPACAS, FLEXIBLES Y RESISTENTES A LA DEFORMACIÓN DURANTE LA OBTURACIÓN. CAJA C/100 PUNTAS.	CAJA	15	\$160.00	\$2,400.00
74	PUNTAS DE GUTTA PERCHA F PUNTA DE GUTTA PERCHA CON OXIDO DE ZINC, SULFATO DE BARIUM Y COLOR MEDIDA DE 28 MM DE LONGITUD F PRESENTACION CON 100 PIEZAS, EN CAJA.	CAJA	20	\$160.00	\$3,200.00
75	PUNTAS DE GUTTA PERCHA FF METABIOMEDIC PUNTA DE GUTTA PERCHA CON OXIDO DE ZINC, SULFATO DE BARIUM Y COLOR MEDIDA DE 28 MM DE LONGITUD FF PRESENTACION CON 100 PIEZAS, EN CAJA.	CAJA	20	\$160.00	\$3,200.00
76	PUNTAS DE GUTTA PERCHA MF METABIOMEDIC SE UTILIZAN EN COMBINACIÓN CON LOS SELLADORES PARA OBTURAR EL CONDUCTO RADICULAR TRAS LA INSTRUMENTACIÓN. MEDIDA: MEDIUM-FINE CONTENIDO CAJA C/ 100 PUNTAS DE 28 MM	CAJA	20	\$160.00	\$3,200.00
77	PUNTAS DE GUTTA PERCHA PRIMERA SERIE PUNTA DE GUTTA PERCHA CON OXIDO DE ZINC, SULFATO DE BARIUM Y COLOR MEDIDA DE 28 MM NUMERO 15 - 40 PRESENTACION CON 100 PIEZAS, EN CAJA.	CAJA	50	\$160.00	\$8,000.00
78	PUNTAS DE GUTTA PERCHA SEGUNDA SERIE PUNTA DE GUTTA PERCHA CON OXIDO DE ZINC, SULFATO DE BARIUM Y COLOR MEDIDA DE 28 MM NUMERO 45 - 80 PRESENTACION CON 100 PIEZAS, EN CAJA.	CAJA	20	\$160.00	\$3,200.00
79	PUNTAS DE GUTTA PERCHA XF PUNTA DE GUTTA PERCHA CON OXIDO DE ZINC, SULFATO DE BARIUM Y COLOR MEDIDA DE 28 MM TAMAÑO XF PRESENTACION CON 100 PIEZAS, EN CAJA.	CAJA	20	\$160.00	\$3,200.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

80	PUNTAS DE PAPEL N°35 PUNTA DE PAPEL ABSORBENTE, LIBRE DE FIBRAS, CALIBRE NO. 35. CAJA C/200 PZAS	CAJA	20	\$130.00	\$2,600.00
81	PUNTAS DE PAPEL PRIMERA SERIE PUNTA DE PAPEL ABSORBENTE, LIBRE DE FIBRAS, CALIBRE NO. 15 - 40. CAJA C/200 PZAS	CAJA	50	\$130.00	\$6,500.00
82	PUNTAS DE PAPEL SEGUNDA SERIE PUNTA DE PAPEL ABSORBENTE, LIBRE DE FIBRAS, CALIBRE NO. 45 - 80. CAJA C/200 PZAS	CAJA	50	\$130.00	\$6,500.00
91	SELLADOR DE FOSETAS Y FISURAS (CONSEAL) SELLADOR DE FOSETAS Y FISURAS CON TECNOLOGÍA DE CAMBIO DE COLOR PARA VER EL LUGAR DE COLOCACIÓN. ES ROSA AL APLICARLO A LA SUPERFICIE DENTAL, Y CAMBIA A COLOR BLANCO OPACO AL EXPONERLO A LA LUZ (FOTOPOLIMERIZACIÓN) JERINGA DE 1.2 ML	JERINGA	20	\$215.00	\$4,300.00
105	ZETA PLUS SILICONA DE ALTA VISCOSIDAD DE DOBLE IMPRESION, PRESENTACION DE 900 GR EN FRASCO	FRASCO	22	\$707.50	\$15,565.00
Subtotal:					\$240,507.10

Por considerar que sus propuestas son solventes, al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación. -----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
25 y 83	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no resultaron solventes.
11, 12, 33, 69 y 98	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas solventes, rebasan techo presupuestal.

Las propuestas presentadas y adjudicadas, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio DGF-334/2026.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega, inicia al día siguiente de esta fecha, es decir, se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2026 publicada el 28 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico virginia.mariscal@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV., letra a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto, en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes

C. Anargelia García Silva
Directora General de Finanzas

C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal
Jefa del Departamento de Compras

C. Jesús Eduardo Salinas González
Representante de la Contraloría Universitaria

C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico

C. Ana Francisca Contreras Mejía
**Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo**

C. Rebecca Reynoso Pedroza
**Jefa del área administrativa de la Unidad Médico
Didáctica del CCS (Área requirente).**

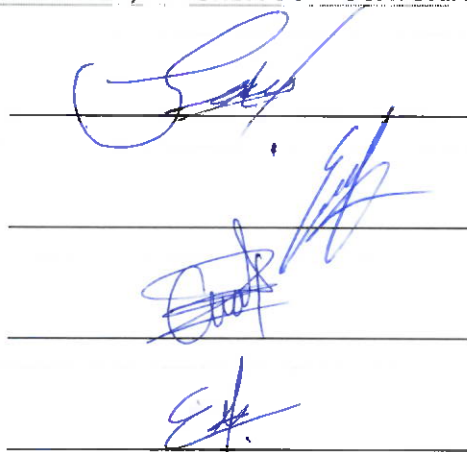
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-040-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CCS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras

C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras

C. Luis Gerardo Garnica
Departamento de Compras

C. Marlen Celeste Esquivel Velázquez
Departamento de Compras

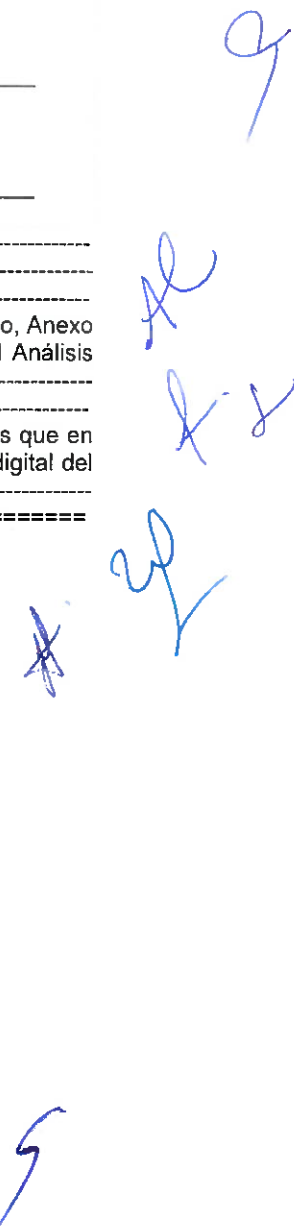


Sin presencia de Licitantes: -----

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **19 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **08 páginas**, el Dictamen Técnico de Precios Anexo "1.1" consta de **14 páginas** y el Análisis Administrativo Anexo "2" consta en **12 páginas**. -----

Siendo las **13:21** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes. -----

=====FIN DE TEXTO=====



UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: IMELDA MARTINEZ NIÑO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 70-83, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas Partidas: 1, 5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 70-83, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, cumple técnicamente en las partidas: 1, 5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 27, 29, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 70-82, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106. No cumple técnicamente en las partidas 25, 33 y 83. En la partida 25 en la convocatoria se solicita frasco con 2 ml y el proveedor no especifica la presentación del producto entre las opciones de 1, 2 y 4 ml. En la partida 33 en la convocatoria se solicita kit con 2 envases de 450 gr cada uno y el proveedor oferta 2 cartuchos de 50 ml En la partida 83 en la convocatoria se solicita base con 36 gr y catalizador con 16 gr., el proveedor oferta base con 30 gr y catalizador con 13 gr.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, etc., para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Segunda Convocatoria

	Segunda convocatoria tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo “6” Respaldo del Fabricante. Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo “6” Respaldo del Fabricante. Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo “6” Respaldo del Fabricante. Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)																										
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva</td></tr><tr><td></td><td>Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva		Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”																										
2	Identificación Vigente.																										
2.1	CSF.																										
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																										
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva																										
	Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																										
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																										
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																										
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																										
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																										
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																										
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																								

UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Segunda Convocatoria

	La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal, cumple económicamente 1, 5, 6, 9, 10, 13,14, 17, 19, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 70-83, 90-92, 94, 96, 99, 102, 104-106. Sobrepasan el techo presupuestal las partidas: 11, 12, 16, 21, y 98 Presentan precio no conveniente las partidas: 96

RESOLUCIÓN: La propuesta de **IMELDA MARTINEZ NIÑO**, respecto las partidas requeridas por la **UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD**, para la **LPN E/901045968-040-2026**, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	1, 5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 27, 29, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 70-83, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106.
Partidas que no cumple técnicamente:	25, 33 y 83
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	11, 12, 16, 21, y 98
Partidas que presentan un precio no conveniente:	

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: ARMANAC, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42-44, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 69-83, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106. -----

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas Partidas: 1, 5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42-44, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 69-83, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, cumple técnicamente en las partidas 5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 37, 39, 42, 43, 49, 51-53, 57, 58, 60-64, 66, 69-83, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106, sin embargo incumple

UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Segunda Convocatoria

			técnicamente en las partidas: 1, 40, 44 y 83. En la partida 1 el proveedor oferta jeringa con 1.2 ml y en la convocatoria se solicita jeringa de 2.5 grs. En la partida 40 en la convocatoria se solicitaron guantes de tamaño chico y el proveedor presenta discrepancia ya que en el anexo 1 del licitante coloca la talla conforme a lo solicitado (chico) sin embargo en su ficha técnica señala talla extra chica, por lo que no hay certeza en qué tamaño va a entregar. En la partida 44 en la convocatoria se solicita presentación caja con 300 pzas, y el proveedor oferta presentación de 100 pzas. En la partida 83 en la convocatoria se solicita base con 36 gr y catalizador con 16 gr., el proveedor oferta base con 30 gr y catalizador con 13 gr.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, etc., para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Segunda Convocatoria

	Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo “6” Respaldo del Fabricante. Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, <u>correo electrónico</u> y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)																								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación. <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo “4”, el cual forma parte de la presente convocatoria.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal, cumple económicamente en las partidas: 1, 5, 6, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 21, 22, 27, 29, 37.																						

UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Segunda Convocatoria

- Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	39, 40, 42-44, 49, 51, 52, 57, 60, 61, 72-83, 91, 92, 94, 105 y 106. Sobrepasan el techo presupuestal las partidas: 11, 12, 25, 33, 53, 58, 62, 63, 64, 66, 69, 70, 71, 90, 96, 98, 99, 102 y 104
--	---

RESOLUCIÓN: La propuesta de **ARMANAC, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por la **UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD**, para la **LPN E/901045968-036-2026**, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	5, 6, 9-14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 42, 43, 49, 57, 58, 60-64, 66, 69-83, 90-92, 94, 96, 98, 99, 102, 104-106,
Partidas que no cumple técnicamente:	1, 40, 44 y 83.
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	11, 12, 25, 33, 53, 58, 62, 63, 64, 66, 69, 70, 71, 90, 96, 98, 99, 102 y 104
Partidas que presentan un precio no conveniente:	

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72 -----

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas Partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, cumple técnicamente en las partidas 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, etc., para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
X.9	Respaldo del Fabricante:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD
LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Segunda Convocatoria

	Segunda Convocatoria Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo “6” Respaldo del Fabricante. Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo “6” Respaldo del Fabricante. Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo “6” Respaldo del Fabricante. Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, <u>correo electrónico</u> y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)																								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo “11”																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.11	Centros de Servicio/Garantía:	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						

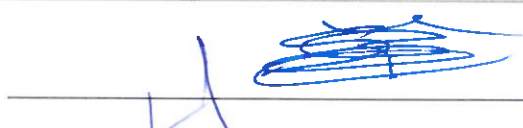
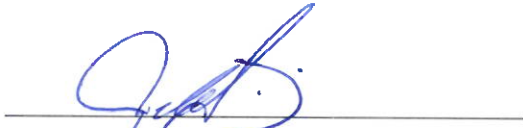
UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD
LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Segunda Convocatoria.

	Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal, cumple económicamente en las partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72.

RESOLUCIÓN: La propuesta de JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO, respecto las partidas requeridas por la UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, para la LPN E/901045968-040-2026, presenta lo siguiente:

Partidas que cumplen técnicamente:	13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72.
Partidas que no cumple técnicamente:	
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	
Partidas que presentan un precio no conveniente:	

Área requirente	
Dr. en Farm. Sergio Ramírez González Decano del Centro de Ciencias de la Salud	
Dra. Gabriela Lomas López Jefa de la Unidad Médico Didáctica	
C.P. Rebecca Reynoso Pedroza Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS	

=====FIN DE TEXTO=====

MELODA MARTINEZ NIÑO

JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO

[illegible]

IMELDA MARTINEZ NINO

JORGÉ ANTONIO GONZÁLEZ BARRIOSO

[illegible]

b

AC

JIMÉLODA MARTÍNEZ NIÑO

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BARROSO

b

AC



IMELDA MARTINEZ NIÑO

JORGE ANTONIO GONZALEZ BARAKOSQ

[illegible]

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADSCRIPCIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO PRACTICA DEL CEC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA
CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-040-2026

ANEXO "L1" Dictamen Técnico de Precios

[illegible]

Elaboró: C. P. Rebecca Reynoso Pedroza
Jefa del área Administrativa de la Unidad Médica Docente del CCSS

Revisó: Dra. Gabriela Lomas López
Jefa de la Unidad Médico Docente

Revisó: Dra. Gabriela Lomas López
Jefa de la Unidad Médico Didáctica

MoBo. Dr. en Farm. Sergio Ramirez Gonzalez,
Decano del Centro de Ciencias de la Salud

6

AC



Universitat Autònoma de Barcelona
Direcció General de Finances
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MEDICO DENTARIA DEL CC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, SEGUNDA
CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045956-040-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

[illegible]

b

AC

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DENTÁRICA DEL CENSA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

LP N. E/501045968-048-2076

ANEXO "1.1" Dictamen Técnico de Precios

ARMANAC, S.A. DE C.V.

Anexo 1.1º Detallado Técnico de Precios					ARMANCO, S.A. DE C.V.			
Índice	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Obras	Si cumple/No cumple	Observaciones
17	RESINA A1 RESINA A1 RESINA AUTOPOLIMERIZABLE CON UNA PARA LA ELABORACION DE ESTABILIZACIONES PROTECTORAS ENFANTES DE ALTA RESISTENCIA MECANICA, BAJA CONDUCTIVIDAD Y EXCELENTE ESTABILIDAD ESTIVA. PRESENTACION EN BARRILLOS AUTOMAX DE 180KG. (MATERIA PRIMA) 70% Y 30% CON PURITAS MZ-ADONDA.	CARTUCHO	18	\$1,375.00	\$11,750.00	DESCARGA AL RESINA BASICA NÚCLEO AUTOPOLIMERIZABLE CON UNA PARA LA ELABORACION DE ESTABILIZACIONES PROTECTORAS ENFANTES DE ALTA RESISTENCIA MECANICA, BAJA CONDUCTIVIDAD Y EXCELENTE ESTABILIDAD ESTIVA. PRESENTACION EN BARRILLOS AUTOMAX DE 180KG. (MATERIA PRIMA) 70% Y 30% CON PURITAS MZ-ADONDA.	Si cumple	
19	CAMPOS DESCHACABLES CAMPOS DESCHACABLES PARA USO ODONTOLÓGICO, FABRICADOS EN TELA UNTEJIDA DE POLIPROPILENO, RESISTENTES A FLUIDOS, DESTINADOS A LA PROTECCION Y AISLAMIENTO DEL AREA OPERATIVA. PRESENTACION PAQUETE CON 10	PAQUETE	15	\$42.80	\$1,438.00	CAMPOS DESCHACABLES PARA USO ODONTOLÓGICO, FABRICADOS EN TELA UNTEJIDA DE POLIPROPILENO, RESISTENTES A FLUIDOS, DESTINADOS A LA PROTECCION Y AISLAMIENTO DEL AREA OPERATIVA. PRESENTACION PAQUETE CON 10 DE 71 X 76 CM CAMPO HENDIDO Paquete con 10 NO ESTERIL	Si cumple	
21	ESTANCO RECONSTRUCCION DE MAQUINOS ESTANCO RECONSTRUCCION DE MAQUINOS Y FERRAMENTAS PARA EL REPARO DE MAQUINOS. ALTERNATE INDIVIDUAL EN BULTA DE 18KG. BULTA DE 15 ODS	HEMULA	20	\$1,570.00	\$11,400.00	Señales de fijación para el mantenimiento de maquinas y parte de repuesto para el mantenimiento preventivo.	Si cumple	
22	CENTRO LABORIO Y PUNTO MATERIAL ESTABILIZACION EN SISTEMA PUNTO LABORIO DE AUTOCURADO CON OPCION DE ESTABILIZACION, COMPUESTO POR BULTOS ALCANOS, BLENDORES Y RESINAS DE OMEGA PUNTO. KIT PUNTO DE 15 G Y UN LABORIO DE 4 L	KIT	5	\$1,150.00	\$5,750.00	MATERIAL ESTABILIZACION EN SISTEMA PUNTO LABORIO DE AUTOCURADO CON OPCION DE ESTABILIZACION, COMPUESTO POR BULTOS ALCANOS, BLENDORES Y RESINAS DE OMEGA PUNTO. KIT PUNTO DE 15 G Y UN LABORIO DE 4 L.	Si cumple	
23	CLASIFIC. CERAMIC. FRASER PLUS BLENDA AGENTE PROMOTOR DE ADHESION MONOCOMPONENT PARA EL ACORDONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERAMICA, ZIRCONIA, ALUMINA, METALIS Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONOMERO MDY Y SANI PARA MEJORAR LA ADHESION QUIMICA EN PROYECTOS DE TERNATURA Y REPARACION DE RESTAURACIONES INMEDIAS. PRESENTACION FRASCO DE 2 ML	FRASCO	11	\$1,505.20	\$16,557.20	AGENTE PROMOTOR DE ADHESION MONOCOMPONENT PARA EL ACORDONAMIENTO DE SUPERFICIES DE CERAMICA, ZIRCONIA, ALUMINA, METALIS Y RESINAS COMPUESTAS. CONTIENE MONOMERO MDY Y SANI PARA MEJORAR LA ADHESION QUIMICA EN PROYECTOS DE TERNATURA Y REPARACION DE RESTAURACIONES INMEDIAS. PRESENTACION FRASCO DE 2 ML	Si cumple	Coloque el bulto promotor
27	CONCRETO (CONCRETO) SOLUCION ANTICRETA PARA EL GUILLADO DE CLORURO AL 2% PREPARACION FRASCO DE 135 ML	FRASCO	10	\$506.80	\$5,068.00	SOLUCION ANTICRETA PARA EL GUILLADO DE CLORURO AL 2% PREPARACION FRASCO DE 135 ml	Si cumple	
29	PRIMA DE PULIDO A BASE DE DIAMANTE PRIMA DE PULIDO A BASE DE DIAMANTE MONOPOLIMERIZABLE CON UNA PARA LA ELABORACION DE ESTABILIZACIONES PROTECTORAS ENFANTES DE ALTA RESISTENCIA MECANICA, BAJA CONDUCTIVIDAD Y EXCELENTE ESTABILIDAD ESTIVA. PRESENTACION EN BARRILLOS AUTOMAX DE 180KG. (MATERIA PRIMA) 70% Y 30% CON PURITAS MZ-ADONDA.	HEMULA	50	\$110.00	\$15,500.00	PRIMA DE PULIDO A BASE DE DIAMANTE MONOPOLIMERIZABLE CON UNA PARA LA ELABORACION DE ESTABILIZACIONES PROTECTORAS ENFANTES DE ALTA RESISTENCIA MECANICA, BAJA CONDUCTIVIDAD Y EXCELENTE ESTABILIDAD ESTIVA. PRESENTACION EN BARRILLOS AUTOMAX DE 180KG. (MATERIA PRIMA) 70% Y 30% CON PURITAS MZ-ADONDA.	Si cumple	
33	TEMPERATURA DE PUNTO DE FUSION TEMPERATURA DE PUNTO DE FUSION DE 100g. 1. base con 100g. 2. base con 100g. 3. base con 100g. 4. base con 100g. 5. base con 100g. 6. base con 100g. 7. base con 100g. 8. base con 100g. 9. base con 100g. 10. base con 100g. 11. base con 100g. 12. base con 100g. 13. base con 100g. 14. base con 100g. 15. base con 100g. 16. base con 100g. 17. base con 100g. 18. base con 100g. 19. base con 100g. 20. base con 100g. 21. base con 100g. 22. base con 100g. 23. base con 100g. 24. base con 100g. 25. base con 100g. 26. base con 100g. 27. base con 100g. 28. base con 100g. 29. base con 100g. 30. base con 100g. 31. base con 100g. 32. base con 100g. 33. base con 100g. 34. base con 100g. 35. base con 100g. 36. base con 100g. 37. base con 100g. 38. base con 100g. 39. base con 100g. 40. base con 100g. 41. base con 100g. 42. base con 100g. 43. base con 100g. 44. base con 100g. 45. base con 100g. 46. base con 100g. 47. base con 100g. 48. base con 100g. 49. base con 100g. 50. base con 100g. 51. base con 100g. 52. base con 100g. 53. base con 100g. 54. base con 100g. 55. base con 100g. 56. base con 100g. 57. base con 100g. 58. base con 100g. 59. base con 100g. 60. base con 100g. 61. base con 100g. 62. base con 100g. 63. base con 100g. 64. base con 100g. 65. base con 100g. 66. base con 100g. 67. base con 100g. 68. base con 100g. 69. base con 100g. 70. base con 100g. 71. base con 100g. 72. base con 100g. 73. base con 100g. 74. base con 100g. 75. base con 100g. 76. base con 100g. 77. base con 100g. 78. base con 100g. 79. base con 100g. 80. base con 100g. 81. base con 100g. 82. base con 100g. 83. base con 100g. 84. base con 100g. 85. base con 100g. 86. base con 100g. 87. base con 100g. 88. base con 100g. 89. base con 100g. 90. base con 100g. 91. base con 100g. 92. base con 100g. 93. base con 100g. 94. base con 100g. 95. base con 100g. 96. base con 100g. 97. base con 100g. 98. base con 100g. 99. base con 100g. 100. base con 100g. 101. base con 100g. 102. base con 100g. 103. base con 100g. 104. base con 100g. 105. base con 100g. 106. base con 100g. 107. base con 100g. 108. base con 100g. 109. base con 100g. 110. base con 100g. 111. base con 100g. 112. base con 100g. 113. base con 100g. 114. base con 100g. 115. base con 100g. 116. base con 100g. 117. base con 100g. 118. base con 100g. 119. base con 100g. 120. base con 100g. 121. base con 100g. 122. base con 100g. 123. base con 100g. 124. base con 100g. 125. base con 100g. 126. base con 100g. 127. base con 100g. 128. base con 100g. 129. base con 100g. 130. base con 100g. 131. base con 100g. 132. base con 100g. 133. base con 100g. 134. base con 100g. 135. base con 100g. 136. base con 100g. 137. base con 100g. 138. base con 100g. 139. base con 100g. 140. base con 100g. 141. base con 100g. 142. base con 100g. 143. base con 100g. 144. base con 100g. 145. base con 100g. 146. base con 100g. 147. base con 100g. 148. base con 100g. 149. base con 100g. 150. base con 100g. 151. base con 100g. 152. base con 100g. 153. base con 100g. 154. base con 100g. 155. base con 100g. 156. base con 100g. 157. base con 100g. 158. base con 100g. 159. base con 100g. 160. base con 100g. 161. base con 100g. 162. base con 100g. 163. base con 100g. 164. base con 100g. 165. base con 100g. 166. base con 100g. 167. base con 100g. 168. base con 100g. 169. base con 100g. 170. base con 100g. 171. base con 100g. 172. base con 100g. 173. base con							

ARMANAC, S.A. DE C.V.



ARMANAC, S.A. DE C.V.

[illegible]

b



ARMANAC, S.A. DE CV

6

AC
H
P

ALHAMBRA, S.A. DE C.V.



Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE
 ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIDAD MÉDICO DENTÁRICA DEL CS
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SERVIDORA
 CONVENCIONAL
 L.P. N. 6/90 LOAS586-040-2015

Boleto "1.1" Dictamen Técnico de Precios

AMMANAC, S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros
96	MATERIAL PARA CALACTINA 910/PC/CALACTINA 910 (CALIBRE 100 A LO TIPO DE HILLO MULTIMATERIAL) TALLADO Y RECTIFICADO ESTERIL, DE UN SOLO USO (CON VOLTAJO INCLUIDO, PRESENTACIÓN 7 A LA C/12 PZAS	CAJA	50	\$13,320.00	\$666,000.00	Se trata de un material de uso único, por lo tanto, el precio unitario es el precio de la caja. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00.
98	MATERIAL PARA CALACTINA 910/PC/CALACTINA 910 (CALIBRE 100 A LO TIPO DE HILLO MULTIMATERIAL) TALLADO Y RECTIFICADO ESTERIL, DE UN SOLO USO (CON VOLTAJO INCLUIDO, PRESENTACIÓN 7 A LA C/12 PZAS	CAJA	10	\$13,320.00	\$133,200.00	Se trata de un material de uso único, por lo tanto, el precio unitario es el precio de la caja. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00.
99	MATERIAL PARA CALACTINA 910/PC/CALACTINA 910 (CALIBRE 100 A LO TIPO DE HILLO MULTIMATERIAL) TALLADO Y RECTIFICADO ESTERIL, DE UN SOLO USO (CON VOLTAJO INCLUIDO, PRESENTACIÓN 7 A LA C/12 PZAS	CAJA	30	\$13,320.00	\$400,000.00	Se trata de un material de uso único, por lo tanto, el precio unitario es el precio de la caja. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00.
102	MATERIAL PARA CALACTINA 910/PC/CALACTINA 910 (CALIBRE 100 A LO TIPO DE HILLO MULTIMATERIAL) TALLADO Y RECTIFICADO ESTERIL, DE UN SOLO USO (CON VOLTAJO INCLUIDO, PRESENTACIÓN 7 A LA C/12 PZAS	CAJA	5	\$13,320.00	\$66,600.00	Se trata de un material de uso único, por lo tanto, el precio unitario es el precio de la caja. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00.
104	MATERIAL PARA CALACTINA 910/PC/CALACTINA 910 (CALIBRE 100 A LO TIPO DE HILLO MULTIMATERIAL) TALLADO Y RECTIFICADO ESTERIL, DE UN SOLO USO (CON VOLTAJO INCLUIDO, PRESENTACIÓN 7 A LA C/12 PZAS	CAJA	200	\$13,320.00	\$2,664,000.00	Se trata de un material de uso único, por lo tanto, el precio unitario es el precio de la caja. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00.
105	MATERIAL PARA CALACTINA 910/PC/CALACTINA 910 (CALIBRE 100 A LO TIPO DE HILLO MULTIMATERIAL) TALLADO Y RECTIFICADO ESTERIL, DE UN SOLO USO (CON VOLTAJO INCLUIDO, PRESENTACIÓN 7 A LA C/12 PZAS	CAJA	22	\$13,320.00	\$293,040.00	Se trata de un material de uso único, por lo tanto, el precio unitario es el precio de la caja. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00.
106	MATERIAL PARA CALACTINA 910/PC/CALACTINA 910 (CALIBRE 100 A LO TIPO DE HILLO MULTIMATERIAL) TALLADO Y RECTIFICADO ESTERIL, DE UN SOLO USO (CON VOLTAJO INCLUIDO, PRESENTACIÓN 7 A LA C/12 PZAS	CAJA	40	\$13,320.00	\$532,800.00	Se trata de un material de uso único, por lo tanto, el precio unitario es el precio de la caja. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00. El precio de la caja es de \$13,320.00.

Recibo Dra. Gabriela Lema, Lister
 Jefe de la Unidad Médica Dentaria
 Votado: Dr. en Farm. Sergio Ramirez Gonzalez
 Decano del Centro de Ciencias de la Salud
 Elaboró: C. P. Mónica Patricia Pedraza
 Jefe del Área Administrativa de la Unidad Médica Dentaria del CCS

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO. Correo: odontologistik@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO. XXXXXXXXX0541, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JORGE ANTONIO GONZALEZ BARROSO. RFC: XXXXXXXXXXXXX7 Cédula de Identificación Fiscal. Actividad Económica: 1. Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad. Fecha: 17 de agosto de 2026.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	Presenta/ Constancia Padrón de Proveedor Vigente UAA.	Oficialía: 0008, Libro No. 1, Acta No. 2212. Lugar de Registro: Registro Civil del Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes. Folio: A01 5322452.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: Del 02 de agosto al 02 de septiembre de 2026.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NI2211611, Revisión practicada el día 17 de agosto de 2026.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 02 de septiembre de 2026	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, en la que emite lo siguiente: En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, no se localizó ningún Registro Patronal asociado a su RFC, por lo que no se puede emitir una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia, de seguridad social. Por lo anterior, se emite opinión Sin Opinión. Folio 17883606429771739548859, Revisión practicada el día 02 de septiembre de 2026 a las 08:50 horas.

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Hoja mediante la cual, menciona la no aplicabilidad de la obligación, derivado de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, en la cual se menciona, que se emite opinión SIN OPINIÓN debido a que no existe Registro Patronal asociado a su RFC por no contar con empleados hasta el momento, información que se corrobora además de la Constancia de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, de la cual se advierte que no existe el Registro Patronal asociado a su RFC, así como con la constancia de Situación Fiscal, en la que se observa que no cuenta con la obligación de "Enterro de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios", aunado a lo anterior, el Comprobante del SAT, también es emitido en sentido POSITIVO.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 292872/2026. Revisión practicada el día 18 de agosto de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. 3 meses. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 3 meses. Partida: Todas en las que se participa.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (26, 27, 28 y 29 de agosto de 2026)	Presenta	Transferencia Bancaria: Banco BBVA, Guía CIE: 6791654, fecha: 29 de agosto de 2026. Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-168108/14071262, de fecha 31 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, etc., para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los	Presenta	Partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la

LPN E/901045968-040-2026

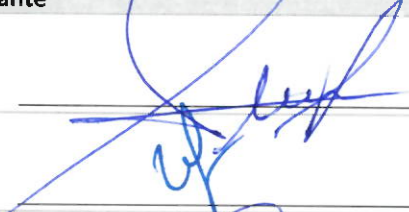
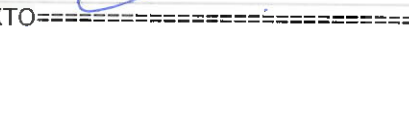
Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).		Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	Presenta	Partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidos a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i>	Presenta	Partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.	Presenta	Partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-040-2026
Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta	Partidas: 13, 21, 37, 53, 58, 70, 71 y 72. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: Memoria USB		Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":		Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.		Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta, propuesta en 54 páginas foliadas, sin embargo, falta la página con folio 22.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

9
X
X
X

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ARMANAC, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por LUIS DE LA CRUZ DIONISIO. Representante Legal de la Empresa ARMANAC, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por LUIS DE LA CRUZ DIONISIO. Correo: licitaciones1@armanacomercializadora.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Luis De La Cruz Dionisio. número XXXXXXXXX5641, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ARMANAC, S.A. DE C.V. RFC: ARM180131S73. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. Fecha: 28 de agosto de 2026.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: LUIS DE LA CRUZ DIONISIO. RFC: XXXXXXXXXXXX6. Actividad Económica: 1. Servicios de consultoría en administración. Fecha: 28 de agosto de 2026.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Presenta Constancia	Empresa: ARMANAC, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 4,436 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS), VOLUMEN 84 (OCHENTA Y CUATRO), de fecha 31 de enero de 2018, ante el Notario Público N° 146, de los del Estado de México. Objeto Social: I. Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo: compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de toda clase de artículos y mercancías por cuenta propia o ajena. II. Participar en licitaciones, concursos públicos y/o adjudicaciones municipales, estatales, federales, nacionales, internacionales y suscribiendo los respectivos documentos, que conlleven a la realización del objeto social. III. Compra, venta, distribución, promoción, alquiler, comercialización, fabricación, producción, construcción y ensamble de productos, materiales, partes componentes y accesorios dentales, y demás equipos y maquinaria relacionados con la industria odontológica. Accionistas: LUIS DE LA CRUZ DIONISIO Y JULIO CESAR GONZALEZ ZEPEDA. Representante Legal: LUIS DE LA CRUZ DIONISIO, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 4,436 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS), de fecha 31 de enero de 2018, ante el Notario Público N° 146, de los del Estado de México.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica/Presenta

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Documentos legales adicionales: Del 02 de agosto al 02 de septiembre de 2026.

X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta y manifiesto para validación	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NJ0394368, Revisión practicada el día 28 de agosto de 2026, a las 15:20 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>02 de septiembre de 2026</u>	Presenta y manifiesto para validación	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17883288734201739480236, Revisión practicada el día 02 de septiembre de 2026 a las 00:01:13 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta y manifiesto para validación	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001590483/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 28 de agosto de 2026.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta y manifiesto para validación	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 296768/2026. Revisión practicada el día 28 de agosto de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. 3 meses. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 3 meses. Partida: Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (26, 27, 28 y 29 de agosto de 2026)	Presenta	Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-167326/14068693, de fecha 28 de agosto de 2026. Comprobante de transferencia bancaria, Banco: Afirme, Folio:260826171212. Número de Referencia: 352946530, fecha: 26 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta con observaciones.	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, etc., para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-040-2026

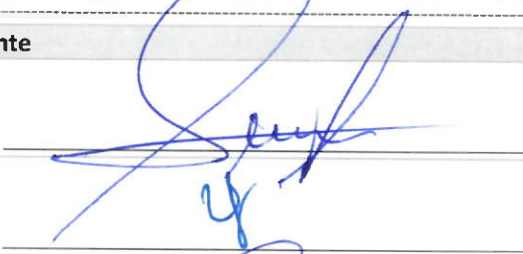
Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).		Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i>	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-040-2026
Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" , el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta con observaciones.	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 42 a 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 69 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: Memoria USB		Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":		Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.		Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta, propuesta en 151 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: IMELDA MARTINEZ NIÑO

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por IMELDA MARTÍNEZ NIÑO. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por IMELDA MARTÍNEZ NIÑO. Correo: dentalstanford@hotmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Imelda Martínez Niño número XXXXXXXXX6047, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: IMELDA MARTÍNEZ NIÑO RFC: XXXXXXXXXX4. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. Fecha: 01 de septiembre de 2026. Cédula de Identificación Fiscal.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Publica" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	Presenta	Oficialía: 1, Libro No. 7, Acta No. 1372. Lugar de Registro Ciudad Victoria, Expedida por el Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: Del 02 de agosto al 02 de septiembre de 2026.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta y manifiesto para validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NJ3207999, Revisión practicada el día 01 de septiembre de 2026.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 02 de septiembre de 2026	Presenta y manifiesto para validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17883625881721739576719, Revisión practicada el día 02 de septiembre de 2026 a las 09:23 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta y manifiesto para validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001618078/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de septiembre de 2026.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta y manifiesto para validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 297282/2026. Revisión practicada el día 01 de septiembre de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria

X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" , que se integra a estas bases. 3 meses. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" , que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 3 meses. Partida: Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (26, 27, 28 y 29 de agosto de 2026)	Presenta	Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-166460/14027337, de fecha 26 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026 .
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, etc., para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026 .
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" , firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramírez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026 .
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante; distribuidores autorizados directamente por el fabricante; empresas que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista del fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-040-2026
Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

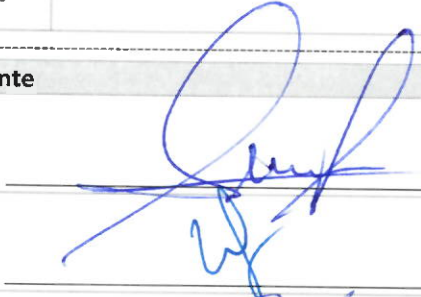
	propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Los licitantes que participen como Distribuidores Autorizados, deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 2, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Los licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista del Fabricante, deberán presentar documento original expedido por estos, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución. (Indicando claramente el bien que respalda). Ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante. Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i>		Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.
C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta con observaciones.	Partidas: 1, 5, 6, 9 a 14, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 40, 43, 44, 49, 51 a 53, 57, 58, 60 a 64, 66, 70 a 83, 90 a 92, 94, 96, 98, 99, 102, 104 a 106. Revisión Técnica realizada por el Dr. En Farm. Sergio Ramirez González, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, por la Dra. Gabriela Lomas López, Jefa de la Unidad Médico Didáctica y por la Lic. Rebecca Reynoso Pedroza, Jefa del área administrativa de la Unidad Médico Didáctica del CCS, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-040-2026.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-040-2026

Adquisición de Material para el Servicio de Estomatología de la Unidad Médico Didáctica del CCS Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: Memoria USB	Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":	Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.	Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta, propuesta en 85 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Líc. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large '9' at the bottom right.